



MARTES 3 DE SETIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVII - N° 166
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

El Centro de Jubilados y Pensionados de Corral de Bustos-Ifflinger convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/08/2019 a las 18:00 horas, en su Sede Social de Avda. Italia 398 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de 2 Asociados para que en representación de la Asamblea firmen el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.- 2º) La Lectura y consideración de la Memoria, los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y toda otra medida relativa a la gestión de la entidad por parte de Comisión Directiva que considere de interés para poner en conocimiento de los asociados 3º) Consideración de la Cuota Social.

3 días - N° 226832 - s/c - 05/09/2019 - BOE

PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de PARQUE INDUSTRIAL PILOTO DE SAN FRANCISCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en el local de Santiago Pampiglione N° 4891 (Parque Industrial) de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 47, iniciado el 1º de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4º) Destino de los resultados del ejercicio; 5º) Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por su

actuación en el período bajo análisis; 7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por término estatutario; 8º) Elección de miembros -titulares y suplentes- de Comisión Fiscalizadora por el plazo fijado en el Estatuto Social; y 9º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 18 de septiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 226229 - \$ 11304,50 - 06/09/2019 - BOE

ESCUELA DE FÚTBOL PROYECTO CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva "Escuela de Fútbol Proyecto Crecer Asociación Civil", convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Los Pinos 1074, San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Setiembre de 2019, a las 21 hs., en la sede social sita en la calle Los Pinos 1074, de la ciudad de San Francisco; 2) Designación de dos asociados que suscriban la asamblea junto a la Vice-Presidente y Secretaria; 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el día 30 de setiembre de 2018; y 4) Elección de autoridades. San Francisco, Agosto de 2019.-

3 días - N° 226841 - s/c - 05/09/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO ROSEDAL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad CLUB DEPORTIVO ROSEDAL, para el

día 27 de Setiembre de 2019 a las 20:00 hs en el domicilio social sito calle Blamey Lafore N° 2053 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2019-2020 4) Tratamiento de la reincorporación o no como socio del Sr. Chaves Enrique que fuera expulsado y a su pedido de acuerdo a lo que fija el estatuto social.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 7) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente

8 días - N° 225244 - \$ 4150,80 - 12/09/2019 - BOE

ARIAS FOOT BALL CLUB

CONVOCATORIA: La CD del ARIAS FOOT BALL CLUB convoca a sus asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 25 de setiembre de 2019 a las veinte horas en su local social de calle Córdoba 1174, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º Designación de dos socios presentes para firmar el acta junto al Presidente y Secretario, en representación de la asamblea. 2º Consideración de los motivos que obligó a realizar la aprobación del Ejercicio N° 98 fuera del término estatutario. 3º Importe de las cuotas sociales ad-referendum de la asamblea. 4º Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 30/11/2018. 5º Tratamiento de las mejoras continuas y proyectadas del club utilizando lugares e instalaciones ociosas. 6º Elección de los miembros de Comisión Directiva, a saber: Presidente, Tesorero, 1º y 3º Vocales

titulares, estos cargos por dos años y dos Vocales Suplentes y dos miembros titulares y un suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, estos cargos por un año. El Secretario.

3 días - N° 226168 - \$ 2001,15 - 05/09/2019 - BOE

ESPACIOS PARA CRECER ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta No. 17 de la Comisión Directiva de fecha 27/08/2019, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de setiembre del año 2019, a las 10:00 horas en calle Madre Sacramento 1830 B° Villa Eucarística, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Motivos por los cuales se trata fuera de término el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio; 5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas y 6) Elección de Autoridades.

5 días - N° 226204 - \$ 5543 - 09/09/2019 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de Bodegas Esmeralda S.A a Asamblea Extraordinaria para considerar la distribución de Dividendos en efectivo para el día 30 de Septiembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669 -1° Piso- de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2) Desafectación de parte del saldo de la Cuenta Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad por el importe \$ 942.990.464,00 para ser destinada a una Distribución de Dividendos en Efectivo por \$ 942.990.464,00 que representan el 1.600% sobre el Capital Social. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito

librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 24 de septiembre de 2019 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio. Presidente de Bodegas Esmeralda S.A.

5 días - N° 226348 - \$ 9962,50 - 09/09/2019 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA ESCUELA JUSTO PAEZ MOLINA

Se convoca a Asamblea Anual Ordinaria en Segunda Convocatoria para el día 16/09/2019 a las 8:30hs en el domicilio: Joaquín Montaña N° 1350 B° Villa Azalais. Orden del día: 1) Informe de Comisión Directiva, de conformidad al art.13 del estatuto. 2) Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio N° 15 desde 01/01/2018 al 31/12/2018. 3) Lectura y explicación de Resultados. 4) Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2018. 5) Elección de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización conforme al Decreto N° 1100/15.

3 días - N° 226556 - s/c - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DEL HOSPITAL TRANSITO CÁCERES DE ALLENDE

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 23/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de setiembre de 2019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Buchardo 1250, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2019. Firmado: La Comisión Directiva.

3 días - N° 225952 - \$ 985,20 - 05/09/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO UNION SOCIAL ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 2570 de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Septiembre de 2019, a las 21.30 horas, en la sede social sita en calle Libertad N° 1599, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta de la

Asamblea, junto con el Sr. Presidente y Secretaria. 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Renovación parcial de autoridades según art. 47, 48, y 49 del estatuto vigente que se llevará a cabo el domingo siguiente a la Asamblea.- 5) Autorización de inversiones, por parte de la Asamblea, a los nuevos integrantes de la Comisión Directiva. 6) La presente Asamblea debió celebrarse a fines del mes de Marzo de 2019 según Art. 53 del estatuto, no habiéndose podido realizar por dificultades administrativas, relacionadas con la documentación a presentar.-Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 226554 - s/c - 03/09/2019 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA "VECINOS UNIDOS"

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del Club Social, Deportivo y Biblioteca " Vecinos Unidos " para el día 25 de Setiembre de 2019 a las 21:00 hs en el domicilio social sito calle Luis A. Firpo N° 2375 de esta ciudad, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondientes a los periodos finalizados el día 31/01/2015, 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018, 31/01/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización .- 4) Razones por lo que la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de termino.- 5) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo; 6) Elección de dos socios para que suscriban el acta correspondiente.

8 días - N° 226575 - s/c - 12/09/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO ASOCIACIÓN CIVIL

JOVITA

Por Acta N° 442 de la Comisión Directiva, de fecha 28/08/2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 27 de setiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Moreno 320 de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 49, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, para el período 2019/2021. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226602 - s/c - 05/09/2019 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSE MARCIAL
ENRIQUE VAUDAGNA**

ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 33 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Septiembre de 2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Libertador N° 761, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro quinto ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 3) Temas varios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226402 - s/c - 04/09/2019 - BOE

**ASOCIACION MUTUALISTA DE LOS
CONSORCIOS CAMINEROS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de los Consorcios Camineros de la Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de los artículos 28º, 29º y 30º del Estatuto Social, CONVOCADA a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, a realizarse el día 05 de Octubre de 2019 a las 9:00 horas, con 30 minutos de tolerancia, en el Club Atlético Vélez Sarsfield de la ciudad de Oliva y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta, junto con el presidente y secretario. 2) Motivos de la convocatoria extemporánea de la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, y del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Consideración de la cuota societaria. 5) Designación de tres (3) asambleístas para conformar la Junta Escrutadora. 6) Acto eleccionario para: a) Renovación parcial del Consejo Directivo: Elección de dos miembros titulares y un miembro suplente, por el término

de tres años, por terminación de mandato del señor Mario Lillini y del señor Adolfo Cordero y para cubrir la vacancia ante la renuncia del señor Armando Schiavoni. b) Renovación parcial de Junta Fiscalizadora: Elección de un miembro titular y un miembro suplente por el término de tres años, por terminación de mandato del señor Héctor Scholles y del señor Eldo Scavarda. El Secretario.

3 días - N° 226333 - s/c - 04/09/2019 - BOE

CRUZ DEL EJE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 224079 - \$ 2679,20 - 03/09/2019 - BOE

**SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS ASOC.
CIVIL**

Por Acta N.º 29 de Comisión Directiva de fecha 30/5/19 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria el día 26 de septiembre de 2019 a las 12hs. en calle Av. Corrientes 3190 (Hotel Abasto), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen la presente junto a Presidente y Secretario; 2) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas; 3) Consideración de las Memorias de los años 2016, 2017 y 2018, Balances generales y cuadro de resultados de los años 2016, 2017 y 2018 cerrados el 30 de noviembre de cada año respectivamente, e informes de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2016, 2017 y 2018; 4) Designar nuevos integrantes de los comités asesores de la asociación. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 224174 - \$ 1230,90 - 04/09/2019 - BOE

**SOCIEDAD ARGENTINA DE LIPIDOS ASOC.
CIVIL**

Por Acta N.º 29 de Comisión Directiva de fecha 30/5/19 se convoca a los asociados a Asamblea

General Extraordinaria el día 26 de septiembre de 2019 a las 14hs. en calle Av. Corrientes 3190 (Hotel Abasto), Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que firmen la presente junto a Presidente y Secretario; 2) Reformar parcialmente el estatuto social (art.1, 5,13, 14, 15,19, 22, 25, 28, 33). Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 224180 - \$ 589,35 - 04/09/2019 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

**CENTRO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE
CORRAL DE BUSTOS**

Por acta N° 47 de la Comisión Directiva, de fecha 12 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Septiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle 25 de Mayo N° 493 de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 3) Consideración de las Memorias, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentaciones contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrado el 30/09/2016, 30/09/2017 y 30/09/2018; 4) Explicación de las causas por las cuales no se ha cumplido en término con la realización de la asamblea general ordinaria; 5) Elección total de autoridades; y 6) Designación de los miembros de la Junta Electoral. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 224428 - \$ 1632,60 - 03/09/2019 - BOE

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

JUNTA ELECTORAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Visto la Resolución de Junta de Gobierno N° 527-540-100-2019 por la que se designa a la junta electoral y de conformidad a lo establecido por el Art. 36° de la Ley 7192 y su Decreto Reglamentario 1115, CONVOCASE A ELECCIONES para: Renovación de autoridades del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, de acuerdo a la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y el Reglamento Electoral en vigencia, en los cargos correspondientes a: Junta Ejecutiva; Comisiones Directivas Regionales; Delegados Regionales a Junta de Gobierno; Comisión Revisora de Cuentas Provincial y de Regionales. El acto eleccionario se realizará el 07 de Noviembre de 2019, de 08:00 a 18:00 horas, en las respectivas sedes y

sub-sedes Regionales. INFORMES: Junta Electoral. Sesionara los días jueves de 16:00 a 17:00 hs. Toda solicitud, presentación y/o consulta a la Junta Electoral deberá hacerse exclusivamente por escrito e ingresará por Mesa de Entradas de la Institución, en el horario de 08:00 a 14:00 hs. en Laprida 40 - Córdoba. Tel. (0351) 4235450 / 4234987. "Serán electores todos los Arquitectos inscriptos en el padrón (activos o pasivos) que no adeuden derechos, cuotas o contribuciones establecidas, sesenta (60) días antes del comicio. Con excepción de aquellos que se encuentran sancionados, con solicitud de inhabilitación, o los que hayan cancelado su matrícula profesional para otros fines que no sea el jubilatorio" (Art. 1.6 del Reglamento Electoral). Padrones cerrados al 06/9/2019: consultar en las respectivas regionales. Presentación de Listas: el 23/9/2019 hasta las 16:00 hs o el 24/09/2019 de 08:00 a 09:00 hs en la sede de Junta Electoral: Laprida 40 - Córdoba. Fdo.: Junta Electoral del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba.

2 días - N° 224769 - \$ 2202,50 - 03/09/2019 - BOE

SANTA EUFEMIA

CLUB SPORTIVO RURAL DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 1302 de la Comisión Directiva, de fecha 12/07/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08/09/2019, a las 21:00 hs., en la sede social sita en Av. Belgrano 493 de la localidad de Santa Eufemia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo. La Comisión

8 días - N° 225012 - \$ 2008,40 - 06/09/2019 - BOE

RIO CUARTO

FARMACIAS GRASSI S.A.

Por reunión del directorio del 19/08/2019 se convoca a los Accionistas de FARMACIAS GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de septiembre de 2019, a las 08:00 horas y 09:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de Calle Constitución N° 800, de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Proyec-

to de Distribución de Utilidades. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 6) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de un ejercicio. 7) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente." Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 225080 - \$ 3800 - 03/09/2019 - BOE

RIO CUARTO

CASA GRASSI S.A.

Por reunión del directorio del 19/08/19, se convoca a los Accionistas de CASA GRASSI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 16/09/19, a las 11:00 horas y 12:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de Calle Hipolito Irigoyen N° 443 de Río Cuarto, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido a los ejercicios comerciales finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018. 4) Proyecto de Distribución de Utilidades. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. Nota: Recuérdese disposiciones legales y estatutarias referidas a la asistencia a la Asamblea, debiendo los accionistas notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550).

5 días - N° 225148 - \$ 2890 - 03/09/2019 - BOE

RIO CEBALLOS

ECOVERDE S.A.

Por Acta N° 20 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de Agosto de 2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2019, a las 12 hrs. en la sede social sita en Martín Fierro N° 32 de la ciudad de Río Ceballos, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de un accionista para que conjuntamente con el Presidente firmen el Acta de la Asamblea, 2) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria Unánime de fecha 27/05/2016

en todo su contenido, con excepción del punto 4 del orden del día, de dicha Asamblea quedando sin efecto el mismo, 3) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de fecha 27/01/2017, en todo su contenido, 4) Ratificar el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22 de marzo de 2017, 5) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante los ejercicios anteriores, 6) Autorización a las personas que efectuaran las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba.-

5 días - N° 225196 - \$ 3328,75 - 03/09/2019 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUNTA ELECTORAL 2019

ELECCIONES MIEMBROS TRIBUNAL DE ÉTICA (PARCIAL), CUERPO DE ASESORES Y JURADOS DE CONCURSO

Visto la Resolución de Junta de Gobierno N° 527-540-100-2019 por la que se designa a la junta electoral y de conformidad a lo establecido por el Art. 36° de la Ley 7192 y su Decreto Reglamentario 1115, CONVOCASE A ELECCIONES para: Renovación de miembros del tribunal de ética, cinco (4) titulares y dos (1) suplentes; Cuerpo de Asesores, quince (15); y Jurados de Concurso del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, veintidós (22) titulares y diez (10) suplentes; de acuerdo a la Ley 7192, Decreto Reglamentario 1115 y Reglamento Electoral en vigencia, para ocupar los siguientes cargos: El acto eleccionario se realizará el 28 de Noviembre de 2019, de 08:00 a 18:00 horas, en las respectivas sedes y sub-sedes Regionales. INFORMES: Junta Electoral. Sesionara los días jueves de 16:00 a 17:00 hs. Toda solicitud, presentación y/o consulta a la Junta Electoral deberá hacerse exclusivamente por escrito e ingresará por Mesa de Entradas de la Institución, en el horario de 08:00 a 14:00 hs. en Laprida 40 - Córdoba. Tel. (0351) 4235450 / 4234987. "Serán electores todos los Arquitectos inscriptos en el padrón (activos o pasivos) que no adeuden derechos, cuotas o contribuciones establecidas, sesenta (60) días antes del comicio. Con excepción de aquellos que se encuentran sancionados, con solicitud de inhabilitación, o los que hayan cancelado su matrícula profesional para otros fines que no sea el jubilatorio" (Art. 1.6 del Reglamento Electoral) Padrones cerrados al 27/09/2019: consultar en las respectivas regionales. Presentación de Listas de Candidatos: hasta el 11/10/2019 a las

16:00 hs o el 15/10/2016 de 08:00 a 09:00 hs en la sede de Junta Electoral: Laprida 40 - Córdoba. Fdo.: Junta Electoral del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba.

2 días - N° 225254 - \$ 2329,90 - 03/09/2019 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE TENIS DE MESA

Por acta nro. 96 de la Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Tenis de Mesa, de fecha 19/07/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de septiembre de 2019, a las 10 horas, en el club BRAITEM sito en la calle Malvinas Argentinas 9225 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico nro. 13, cerrado el 31 de octubre de 2018; 3) Altas y bajas de instituciones; 4) Elección de autoridades con fin de mandato según ultimo estado de IPJ. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 225524 - \$ 1217,25 - 04/09/2019 - BOE

LEST SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de septiembre de 2019 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; y 2°) Consideración de los planteos realizados por un accionista. En su caso, tratamiento de la conveniencia de ratificar las resoluciones sociales adoptadas por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de noviembre de 2018, que trató los siguientes asuntos: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 11 y 12, finalizado el 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2018, respectivamente; 4°) Destino de los resultados de los ejercicios; 5°) Remuneración

al Directorio por su desempeño en los períodos considerados; 6°) Gestión del Directorio por su actuación en los ejercicios mencionados; y 7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de septiembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 225285 - \$ 6442,25 - 04/09/2019 - BOE

DEAN FUNES

EL CENTRO DE JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS DEL DEPTO. ISCHILIN

convoca a sus asociados/as para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 14/09/2019 en la sede social, sito en calle Lavalle N° 263 de esta ciudad de Deán Funes para tratar la siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Explicación a los asociados del porqué de la realización de la asamblea fuera del plazo establecido en el Estatuto Social. 2) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio N° 38 cerrado el 30/04/2019, Cuadro de Resultados, e Informe de la Com. Rev. De Cuentas. 3) Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuenta. 4) Designación de DOS socios presentes para firmar el Acta de Asamblea

3 días - N° 225562 - \$ 1084,65 - 03/09/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL JUANA MANUELA GORRITI

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de la Asociación Civil Juana Manuela Gorriti a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/10/2019 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Polonia N° 1346 de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2017 y 31/12/2018. 4.- Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 2 (dos) vocales titulares y 1 (un) vocal suplente para formar la Comisión Directiva por mandatos vencidos. 5.- Elección de 1 (un) Revisor de Cuentas titular y 1(un) Revisor de Cuentas suplente por mandatos vencidos.

1 día - N° 226071 - \$ 599,45 - 03/09/2019 - BOE

MONTE MAIZ

CONSORCIO CANALERO MONTE MAÍZ – SIGFRIDO VOGEL

La Comisión Directiva del "Consortio Canalero Monte Maíz – Sigfrido Vogel" notifica de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 26 de septiembre de 2019 a las 18:30 hs., en Sede de la Sociedad Rural, sito calle Misiones esq. Santa Cruz de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA.- 2°) Consideración de las memoria, inventario y balance general, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea.- 3°) Elección de la Comisión Directiva, que estará integrada por: Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario; Un (1) Tesorero; Siete (7) vocales, de los cuales dos (2) corresponderán a los representantes designados por la Municipalidad de Monte Maíz y Colonia Barge. Por el término que fije el Estatuto de la entidad. 4°) Elección de tres (3) Consorcistas titulares y Dos (2) Suplentes para conformar la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5°) Lectura y Aprobación del Padrón de Consorcistas y Adherentes.- 6°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcistas y Adherentes.-

1 día - N° 226109 - \$ 732,05 - 03/09/2019 - BOE

VILLA ALLENDE

ASOCIACION INSTITUTO NUESTRA SEÑORA DEL LUJAN

El Consejo Directivo de ASOCIACION INSTITUTO SECUNDARIO NUESTRA SEÑORA DE LUJAN, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Mayo del año 2019 a las 10.30 horas, en el Establecimiento Escolar de Villa Allende, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2°) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario.- 3°) Considerar, aprobar o modificar la Me-

moria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Fiscalizador del ejercicio 2018, cerrado al 31/12/2018.- 4º) Ratificar o rectificar el monto de la Cuota Social.- 5º) Aprobar la renuncia presentada por la actual Secretaria de la Institución, la Sra. Anahí SOLER DE QUIROZ.- 6º) Poner a consideración de la Asamblea el Mutuo por el cual se instrumenta un préstamo a la Institución.- 7º) Designar dos socios para suscribir el Acta.- SECRETARIA.

1 día - N° 226116 - \$ 544,20 - 03/09/2019 - BOE

CRUZ ALTA

SOC. PRO ESCUELA GRATUITA DE MÚSICA SILVIO AGOSTINI DE CRUZ ALTA

Con fecha 03/07/2019, 04/07/2019 y 05/07/2019, se publicó Edicto N° 216735, en el cual se omitió lo siguiente: DONDE DICE "...2) Consideración y aprobación de la Reforma de Estatuto Social propuesta. Fdo: La Comisión Directiva." DEBE DECIR: 2) Consideración y aprobación de la Reforma de Estatuto Social propuesta y el cambio de designación social por ESCUELA DE MUSICA SILVIO AGOSTINI – ASOCIACION CIVIL. Fdo: La Comisión Directiva. Se deja así salvado dicho error.-

1 día - N° 226169 - \$ 250,40 - 03/09/2019 - BOE

CRUZ ALTA

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 46 de la Comisión Directiva, de fecha 29/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de OCTUBRE de 2.019, a las 20.00 horas, en la sede social sita en calle Cortada Sastre esquina Belgrano de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 226191 - \$ 1008,60 - 05/09/2019 - BOE

CANTERAS DEFENSA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 16: En la Ciudad de Córdoba a los treinta días del mes de abril de dos mil quince (30/04/2015), en la sede de la sociedad sita en Defensa N° 254, Córdoba, siendo las 11:00 hs, se reúnen en Asamblea Ge-

neral Ordinaria los señores accionistas de CANTERAS DEFENSA S.A. que firman el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia N° 1, Folio N° 16, representando la totalidad del Capital Social de Pesos Catorce Mil (\$14.000) con derecho a 70.000 votos bajo la presidencia Sr. Enrique Valentín FERREYRA. Se declara constituida la Asamblea Ordinaria. Se trata el Segundo punto del orden del día: Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre del año 2014 (31/12/2104). Distribución de Utilidades.- ... se aprueba por unanimidad proceder a capitalizar la suma de pesos un millón trescientos mil (\$1.300.000) que se encuentran contabilizados como Aportes No Capitalizados. ... No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:30 hs se levanta la sesión.-

1 día - N° 226247 - \$ 610,50 - 03/09/2019 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/17 y el 28/02/18. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 4) Motivos por los cuáles se convoca fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019

8 días - N° 225004 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LA PLAYOSA

Bv. Córdoba 628-La Playosa- Córdoba.Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Septiembre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y

Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°23, cerrado el 30/04/2019, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 225804 - s/c - 03/09/2019 - BOE

JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA

General Paz 50-La Playosa- Córdoba.Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Septiembre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 50, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 8, 9 y 10 cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

4 días - N° 225816 - s/c - 03/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

"CLUB ATLETICO TICINO"

ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y consideración del acta de anterior Asamblea 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de término a asamblea General Ordinaria 3- Consideración y Aprobación de Memoria Anual, Informe Junta Fiscalizadora, Balance General con sus notas y anexos, correspondientes a los ejercicios finalizados el 30/06/2017 y 30/06/2018 4- Renovación Total de Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 (uno) año. Para ello, se designarán 3 (tres) asambleístas para formar la comisión escrutadora 5- Consideración y Aprobación por parte de la Asamblea respecto de AUTORIZAR a la Comisión Directiva a grabar con hipoteca y/o proceder a la venta, lo que fuera necesario, de inmueble Sede Social de la Institución para destinar los fondos a mejoramiento de infraestruc-

tura en Predio Deportivo. 6- Elección de 2 (dos) socios para que firmen el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario

5 días - N° 225818 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ÑUKE MAPU

ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 117 de la Comisión Directiva, de fecha 21/8/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de septiembre de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Colón 857, 1° C, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; 3) Renovación de Comisión Directiva; 4) Informe sobre motivos por los que no se hizo dentro de los 120 días siguientes al cierre del ejercicio.

3 días - N° 226038 - s/c - 03/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "LOS ABUELOS"

El Centro de Jubilados y Pensionados " Los Abuelos" convoca a los Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 08 de Octubre de 2019, a las 18 hrs, en la sede social sita en calle Tomás A Edison N° 416 , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario – 2) Informar y considerar los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado – 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico , cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 – 4) Autorización aumento de Cuota Social – Fdo: La Secretaría-

3 días - N° 226068 - s/c - 03/09/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

Por Acta N° 442 de la Comisión Directiva, de fecha 28 de Agosto de 2019, se convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín N°357, para tratar el siguiente

Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31 de Julio de 2018; 3) Elección de tres asambleístas, los cuales deberán conformar la Comisión Escrutadora; 4) Informar los motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término; 5) Elección de Autoridades.

3 días - N° 226147 - s/c - 03/09/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN JAVIER Y YACANTO

CUARTEL N° 111

Por acta N°294 – Folio 147 de la Comisión Directiva de Bomberos Voluntarios de SAN JAVIER Y YACANTO, de fecha 22 de agosto de 2019, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2019 a las 19 horas en la sede social sito en Alfredo Springolo S/N de la Localidad de San Javier Depto. San Javier Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al cierre de balance al 31 de marzo de 2019.- 3) Elección total de autoridades a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, , 1° Vocal Titular, 2° Vocal Titular, 1° Vocal Suplente, 2° Vocal Suplente, 1° Revisor de Cuentas, 2° Revisor de Cuentas 4) Informar los causales de la presentación de la documentación contable con cierre 31 de Marzo de 2019, fuera de término.

3 días - N° 226173 - s/c - 03/09/2019 - BOE

GRUPO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SOLIDARIDAD Y AMISTAD

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Septiembre de 2019 a las 15:00 hs. en su sede social sita en calle Leandro N Alem N° 120 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e informe de

la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre 2018. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 6) Tratamiento de la situación de la asociada Rosa Paéz. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 226302 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOC. CIVIL FORO DE FLIARES. DE VÍCTIMAS DE SINIESTROS VIALES

Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 21/09/2019 a las 17 Hs. en su sede sita en Tucumán N° 2022 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos miembros para firmar el Acta. 2) Renovación de autoridades. 3) Designar persona para gestionar la presentación de la documentación ante IPJ.

3 días - N° 225292 - \$ 525 - 04/09/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS ACEQUIAS

Las Acequias.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2019, a las 17 horas, en la Sede Social -Leandro N. Alem 119, Las Acequias.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano Fiscalizador de Cuentas ejercicio 31/12/2018.-

1 día - N° 226318 - s/c - 03/09/2019 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "26 DE JUNIO LTDA" MATRÍCULA N°15300. N° DE REGISTRO 1706.

CONVOCATORIA. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, y por resolución del consejo de administración, convocase a los sres. Asociados de la Cooperativa de Vivienda, Crédito y consumo "26 de Junio Ltda." a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el CPC Centro América, sito en la calle Parravichini esq. Juan B. Justo, en la ciudad de Córdoba Capital de la Provincia del mismo nombre, el día 26 de Septiembre de 2019 a las 11:00 Hs. Para considerar lo siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario

aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Sindico y Proyecto de distribución de Excedentes al ejercicio cerrado al 31/12/20018. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asociados asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados según el Art. 32 del Estatuto Social

3 días - N° 225985 - \$ 4608,75 - 04/09/2019 - BOE

LA PAQUITA

ASOCIACIÓN BIBLIOTECA POPULAR CRECIENDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 19 de Septiembre de 2019 a las 21:00 hs en las Instalaciones con el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen y aprueben el Acta de Asamblea 2) Explicación de los motivos que originaron la realización de la Asamblea por el ejercicio 2018 fuera de término 3) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio N° 19 finalizado al 31 de Diciembre de 2018. Conjuntamente con el Informe del Tribunal de Cuentas 4) Ratificación de lo tratado en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2018, por el ejercicio N° 18 cerrado al 31 de Diciembre de 2017

3 días - N° 226126 - \$ 1429,80 - 05/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ARROYITO

La Asociación Bomberos Voluntarios de Arroyito convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Septiembre de 2019 a las 20:00 hs., en nuestra sede, sita en calle Rivadavia N° 1370 de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. b) Razones por las que se realiza la asamblea fuera de término. c) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingresos y Egresos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 48, cerrado el 30 de abril de 2.019. d) Designación de nuevas autoridades por haber finalizado el

mandato para cubrir el cargo de: Vicepresidente por dos años, Protesorero por dos años, Prosecretario por dos años, Vocal Suplente 1° por dos años, Vocal Suplente 2° por dos años, Revisor de cuentas titular por un año, Revisor de cuentas suplente por un año.

3 días - N° 226337 - s/c - 04/09/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL S/FINES DE LUCRO

CONSEJO DIRECTIVO DE SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

El Consejo Directivo de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos convoca a sus asociados, para el día 30 de Setiembre del 2019, en su salón social sito en calle 25 de Mayo 517 en Devoto (Cba.), a las 20.30, para celebrar la Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.- 2.- Causas por las cuales se convocó fuera del término estatutario el ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2019.- 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Órgano de Fiscalización, Informe de Auditoría y de las previsiones específicas realizadas, por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2019.- 4.- Elección de los miembros para integrar una mesa escrutadora.- 5.- Renovación parcial del Consejo Directivo: para la elección de 2 miembros titulares por 3 años y 2 vocales suplentes por 1 año; y la renovación total de la Junta Fiscalizadora: para la elección de 3 miembros titulares por 1 año y la elección de 1 miembro suplente por 1 año.- 6.- Tratamiento de la cuota social.-

3 días - N° 226241 - s/c - 03/09/2019 - BOE

BOCHIN CLUB EL BUZON

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Septiembre de 2019 a las 20:00 hs. en su sede social sita en calle Wilde N° 78 de la Ciudad de Laboulaye (Cba) donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010, el 31 de Diciembre de 2011, el 31 de Diciembre de 2012, el 31 de Diciembre de 2013, el 31 de Diciembre de 2014, el 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 3) Lectura y consideración de la Me-

moria, Balance General e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios contables 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 4) Designación de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por dos (2) miembros. 5) Elección de autoridades para conformar la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 226303 - s/c - 04/09/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO CUARTO.- Se hace saber a los fines previstos por la ley 11867, que la Sra Leandra Carolina Marzialetti (DNI 23.460.318) con domicilio en calle Sarmiento N 1385de Rio Cuarto, vende, cede y transfiere el 100% del fondo de comercio de su propiedad, rubro farmacia y perfumería,, ubicado en calle Presidente Perón Este N 513 de Rio Cuarto.- Compradora: Valeria Elena Barrutia (DNI 26422.190), con domicilio en calle Sobremonte N 1697 de Rio Cuarto.- La venta se realiza libre de todo gravamen, pasivo y deuda, y sin empleados a cargo.- Oposiciones de ley: Estudio Jurídico Dr Marcelo Gherro, Pedernera N° 190 esq Hipólito Yrigoyen, Planta Alta, Rio Cuarto.-

5 días - N° 226089 - \$ 1645,25 - 09/09/2019 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867 el sr. JAVIER FILARDI DNI 27.921.706, argentino, mayor de edad, soltero, con domicilio en calle Sarmiento 347, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, ANUNCIA la transferencia por venta de Fondo de Comercio, rubro ferretería/corralón, que gira comercialmente con el nombre: "Ferretería Corralón Progreso" ubicado en calle Sarmiento 345, localidad de Unquillo, prov. de Córdoba, a favor de MAYFA S.A.S. CUIT: 30-71618516-4, domicilio social calle Ricardo Rojas 6759, depto. 13, ciudad de Córdoba, prov. de Córdoba, Incluye bienes muebles. Oposiciones por el término de ley: Dr. Salas Sebastián Eduardo, calle Caseros 617, 2° piso "B", Cba. Capital, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs.

5 días - N° 226404 - \$ 4266,50 - 09/09/2019 - BOE

FONDO DE COMERCIO Etelvino Avelino COSTAMAGNA, D.N.I. 6.541.066, CUIT 20-06541066/5, domiciliado en 9 de Julio 326, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA COSTAMAGNA SUR" sito en avenida Carlos S. Yde 1201 de Vicuña Mackenna - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de Araceli Sandra DAGHERO, D.N.I. 18.254.419, domiciliada en Servando

Vidal 610 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libro de pasivo y personas. Oposiciones Cdra. Silvia CHASCO, Intendente Lorenzo Gómez 664, Vicuña Mackenna, L. a J. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 225873 - \$ 1759 - 06/09/2019 - BOE

El Sr. Guillermo Raúl FLORES, DNI n° 21.400.861, CUIT (20-1), domiciliado en calle 9 de Julio 468 de la localidad de Suardi, Provincia de Santa Fe; VENDE y TRANSFIERE a la Sra. Rossana María BUSCEME, DNI n° 20.305.747, domiciliada en calle Catamarca 1096, 6to. "A" de la Ciudad de Córdoba; el fondo de comercio FARMACIA VILLA GIARDINO, sita en Avenida San Martín 105 de la Ciudad de Villa Giardino en esta Provincia.- Oposiciones en Ayacucho 367, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba: Dr. Oscar Pinzani.-

5 días - N° 226065 - \$ 1138,25 - 09/09/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

COCINA AMERICANA S.R.L.

Cesión de cuotas cesión sociales-Renuncia y elección de autoridades Por contrato de cesión de fecha 01/03/2019 los cesionarios Sres. Félix Mariano PEREZ SUAREZ y Rodolfo German PEREZ SUAREZ cedieron 195 cuotas sociales y 5 cuotas sociales respectivamente, al Sr. Claudio Gabriel FERRER, argentino, DNI 24.615.654, nacido el 28/01/1976, soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle Gato y Mancha 1729 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por acta de fecha 01/03/2019 los socios de Cocina Americana SRL decidieron aceptar la renuncia del Sr. Rodolfo Germán PEREZ SUAREZ como socio gerente titular y del Sr. Félix Mariano PEREZ SUAREZ como socio gerente suplente y designar como socio gerente titular al Sr. Félix Mariano PEREZ SUAREZ y como socio gerente suplente al Sr. Claudio Gabriel FERRER. Juzgado Civil y Comercial de 29° Nominación.

1 día - N° 226409 - \$ 1020,05 - 03/09/2019 - BOE

JUSTINIANO POSSE

CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A.

Se convoca a los accionista de CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Septiembre de 2019 a las 19:30 hs. en primera convocatoria y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Avenida de Mayo y Vélez Sarsfield de la localidad de Justi-

niano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Motivos por el cual no se convocaron las Asambleas Generales Ordinarias para consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios N° 4, iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017 y N° 5, iniciado el 01 de enero de 2018 y finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los Resultados y distribución de utilidades de los ejercicios tratados en el punto N° 3 del presente orden del día.- 5) Rectificación y ratificación del punto n° 5 del Acta de Asamblea N° 1 de fecha 27 de septiembre de 2017. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio.- El Directorio.-

5 días - N° 220369 - \$ 4602,75 - 09/09/2019 - BOE

M-AUCHTER S.R.L.

MODIFICACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.-

Por reunión de socios de fecha veintiséis (26) del mes de Julio de 2019 se resolvió por unanimidad lo siguiente: PUNTO UNICO: Modificación y ampliación del objeto social contenido en el Artículo tercero del Estatuto Social de la Firma: El la cláusula tercera del estatuto social quedará redactada de la siguiente manera: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto, desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país; I) TALLER: Explotación de taller mecánico, reparación de vehículos, mecánica en general, taller de chapa y pintura, explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, colocación, venta y reparación de sistemas de audio en general, equipos de refrigeración y/o aire acondicionado, alarmas y todo lo atinente a la seguridad y prevención de aquellos instrumentos que integran el automotor: armar; carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrales, comprar, vender, importar y exportar repuestos de los mismos. Servicio integral de automotores, realizando las reparaciones y mantenimientos inherentes a los rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación y recambio de cristales. II) COMERCIAL: Comprar,

vender, comercializar, fabricar, distribuir, importar y exportar automotores, sus repuestos y sus accesorios. También la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Comercialización de aceites y lubricantes de todos los tipos, así como la compra y venta de neumáticos. Como así también la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados. III) FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación, con fondos propios, conceder créditos para la financiación de la venta de bienes que incluye su objeto social, excluyéndose de realizar las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras V) Desarmado de automotores dados de baja. VI) Comercializar repuestos de automotores usados. VII) Depósito de repuestos de automotores usados VIII) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de los bienes enunciados en los incisos precedentes. Asimismo la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados directamente con el objeto social, encontrándose facultada a celebrar contratos de leasing, fideicomiso, de colaboración empresarial o de unión transitoria de empresas y contratar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados Extranjeros. La sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones o concesiones públicas, participando en concursos y licitaciones de precios, privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros."- Córdoba, 27 de agosto de 2019. Juzgado 1º Instancia C y C de 52º Nom. Conc y Soc 8 Sec.-

1 día - N° 225928 - \$ 1972,25 - 03/09/2019 - BOE

SEGUNDO A S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 11 de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 de agosto de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Presidente: Marcos Daniel Farías Bizileo, D.N.I. N° 22.372.038; y (ii) Director Suplente: Raúl Roberto Farías, D.N.I. N° 25.336.271; ambos por término estatutario.

1 día - N° 226072 - \$ 175 - 03/09/2019 - BOE

PABUTO S.A.S. CONSTITUCIÓN

RODRIGO TOMAS BUSTOS, D.N.I. N° 36.431.786, CUIT / CUIL N° 20- 36431786-8, nacido el día 05/11/1992, estado civil solte-

ro/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 340, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, D.N.I. N° 37.616.595, CUIT / CUIL N° 20-37616595-8, nacido el día 17/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle José Roque Funes 1328, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quien/ es resuelve/n: FECHA DE CONSTITUCIÓN 21/08/2019 – DENIMINACIÓN PABUTO S.A.S., DOMICILIO Y CEDE SOCIAL Dom. En la Ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba, con sede en Calle Santa Rosa 812, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, OBJETO SOCIAL : La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones

en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos DURACIÓN: 99 años a partir de la celebración del contrato. CAPITAL El capital social es de pesos Cien Mil (\$.100000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Cien (\$.100.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) RODRIGO TOMAS BUSTOS, suscribe la cantidad de Setecientos (700) acciones, por un total de pesos Setenta Mil (\$.70000) 2) GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Treinta Mil (\$.30000). ADMINISTRACIÓN - La administración estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO COLLADO D.N.I. N° 37.616.595 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. El Sr. Sr. RODRIGO TOMAS BUSTOS D.N.I. N° 36.431.786 se desempeñará el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. REPRESENTACIÓN La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO COLLADO D.N.I. N°

37.616.595, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. FISCALIZACIÓN La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. -

1 día - N° 226107 - \$ 3747,40 - 03/09/2019 - BOE

EXPOFOR S.A.S.

MODIFICACION - CAMBIO DE SEDE SOCIAL

El socio único Jeremías Elstein D.N.I. 41.115.721, por Acta social de fecha 07/08/2019, con firma certificada de fecha 07/08/2019, resolvió fijar nueva sede social en calle en Pedro de Pineda nro. 3111 – B° Los Naranjos, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba., modificando así el instrumento constitutivo.

1 día - N° 226138 - \$ 175 - 03/09/2019 - BOE

MACLURA S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Se constituyó la siguiente sociedad de responsabilidad limitada. Socios: MATIAS MIGUEL GROUEIX, DNI 28766875, argentino, soltero, nacido el 30/04/198, 37 años, empresario, con domicilio real en calle Belgrano 656, Alicia, Córdoba, y MARIA ESPERANZA GROUEIX, DNI 30848856, argentina, soltera, nacida el 20/04/1985, 34 años, ingeniera agrónoma, con domicilio real en calle Belgrano 656, Alicia, Córdoba. Fecha de Constitución: 23/07/2019. Denominación: "MACLURA S.R.L." Domicilio: Av. Vélez Sarsfield 236, 8° piso, Dpto. "B", Córdoba ciudad. Plazo: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el RPC, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Prestación de servicios y/o explotación por sí o por terceros en establecimientos agrícola-ganadero, que sean o no propiedad de la sociedad; cría y compraventa de ganado o hacienda de todo tipo; explotación de tambos lecheros y siembra, cultivo, compraventa y acopio de cereales, oleaginosas y todo otro tipo de semillas. b) Servicios: Asesorar en todo lo relacionado con la instalación, desarrollo y administración de negocios agrícola-ganaderos, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante, según

las respectivas reglamentaciones. A los fines de la realización del objeto la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar cuantos actos, contratos y operaciones se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, y en fin, ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Capital: \$100.000, dividido en 10000 cuotas de \$ 10 cada una. Matías Miguel Groueix 5000 cuotas, María Esperanza Groueix 5000 cuotas. Administración y Representación: Se acuerda designar Gerentes de la sociedad a Matías Miguel Groueix, DNI 28766875 y a María Esperanza Groueix, DNI 30848856, quienes actuarán de forma indistinta y durarán en su cargo mientras no haya una nueva designación. En toda actuación los Gerentes deberán anteponer a su rúbrica un sello con el nombre de la sociedad. Ejercicio Económico: El ejercicio anual se cerrará el día treinta (30) de Junio de cada año.

1 día - N° 226188 - \$ 1483,45 - 03/09/2019 - BOE

URBANIZACION CLAROS DEL BOSQUE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N°5 de fecha 25 de Julio de 2019, en la Sociedad URE. Claros del Bosque S.A., se resolvió la elección de Directores, los que aceptaron y distribuyeron los cargos por Acta de Directorio N°45 de fecha 31 de Julio de 2019 quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: como Presidente, el Sr. Esteban Maximiliano Primon, DNI: 27.246.124; como Vicepresidente, el Sr. Diego German Delgado, DNI: 28.004.406; como Tesorero, el Sr. Oscar Antonio Zuliani, DNI: 8.453.896; como Secretario, el Sr. Christian José Urbisaglia, DNI: 26.089.044; como Vocal Titular, el Sr. Gambone Antonio Sebastián, DNI: 23.197.930 y como Director Suplente el Sr. Diego Alejandro Repetto, DNI 20.225.403.

1 día - N° 226190 - \$ 410,95 - 03/09/2019 - BOE

GLOBAL GO SRL

Constitución: 21/02/2019 Socios DANTE MAURICIO BORSELLI arg DNI 23763001 casado comerciante nacido el 27/12/1973, con domicilio en San Pedro de Nolasco 6712 Casa 28 de Cba y CLAUDIA ALEJANDRA SZUBER arg DNI 23415370 casada comerciante, nacida el 23/09/1973, con domicilio San Pedro de Nolasco 6712, Casa 28, de la ciudad de Córdoba; ambos de la pcia de Córdoba Denominación: GLOBAL GO SRL - Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociarse a terceros dentro del

país o en el extranjero, a las siguientes operaciones: Explotación y/o provisión de negocios en el rubro automotor, compraventa y permuta de vehículos, motovehículos, embarcaciones, cuatriciclos y demás vehículos de circulación, compra y venta de planes para la adquisición de vehículos automotores, motocicletas y ciclomotores; construcción, desarrollo y planeamiento de viviendas, sea a través de venta directa, financiación o planes de ahorro y adquisición. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Duración: 99 años desde su inscripción en el Reg Público de Comercio. Capital Social: \$ 60.000, dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, las cuales son suscriptas por los socios en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle DANTE MAURICIO BORSELLI suscribe cuatrocientas (400) cuotas sociales; CLAUDIA ALEJANDRA SZUBER suscribe doscientas (200) cuotas sociales. Se integra el 25% del capital social al momento de su constitución, y el 75% restante en un plazo de dos años.- La administración y representación social estará a cargo, de uno o más gerentes, socios o no. Durarán en su cargo durante un plazo de cinco años a contar a partir de la aceptación del cargo. En dicho acto se designarán suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de vacancia. Si se designara una administración plural los gerentes desempeñarán sus funciones en forma conjunta. Se designa gerente al Sr. DANTE MAURICIO BORSELLI DNI 23763001. El ejercicio económico cerrará los días 30/04 de cada año. Domicilio social Fructuoso Av. Emilio Caraffa 2537 de esta Ciudad de Córdoba. Juz. 1º Inst, y 26º Nom. CyC

1 día - N° 225907 - \$ 1318,35 - 03/09/2019 - BOE

WORLDFER S.A.S.

MODIFICACIÓN INSTRUMENTO CONSTITUTIVO

Se comunica que en Asamblea Ordinaria N°2 y N°3 celebrada los días diez de Julio de Dos mil Diecinueve y 26 de Agosto de Dos mil Diecinueve respectivamente, se resolvió modificar la DENOMINACION DE LA S.A.S Y SEDE SOCIAL; quedando el ARTICULO A) 1 del estatuto social redactado de la siguiente manera: A) Artículo primero denominación y domicilio social: quedando redactado de la siguiente manera: "CONSTITUIR UNA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DENOMINADA "MALAGUEÑO-GENTILE S.A.S con SEDE SOCIAL en LOTE 5 MANZANA 1- PUNTA DEL AGUA 45 C-KM 4.5 DE LA AUTOPISTA CORDOBA

- CARLOS PAZ, CAMINO A ALTA GRACIA - LOCALIDAD DE MALAGUEÑO - PEDANIA LAGUNILLA DEPTO SANTA MARIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA; manteniendo como domicilio fiscal AV. CORDOBA 462 DE BARRIO CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL LAGO-DEPARTAMENTO PUNILLA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

1 día - N° 225956 - \$ 500 - 03/09/2019 - BOE

TRANSPORTE BARLO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de fecha 24.07.2019, los socios que representan la totalidad del Capital Social, deciden la modificación de la Cláusula Quinta del Contrato Social la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: (V- Administración): La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, los que serán designados por tiempo indeterminado. En tal carácter éste o estos tendrán todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien (\$100)." Acto seguido se procede a la Elección de nuevo Gerente, siendo designado como Socio Gerente a la Sra. Silvana Elizabeth Barros, DNI N° 28.850.359, nacida el 04 de Junio 1981, Estado civil divorciada, de nacionalidad Argentina, con domicilio en calle Ricardo Guiraldes 116, B° Villa Los Llanos, Localidad Juarez Celman, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante, por tiempo indeterminado, conforme Contrato Social."

1 día - N° 225966 - \$ 663,15 - 03/09/2019 - BOE

RECAUDAR SRL

CESION - MODIFICACION

Por Contrato de Cesión de Cuotas Sociales del 22-07-2019, Pablo Ariel SANCHEZ ALMADA, DNI. 26.313.768 y Mauricio Javier CAMUS DNI 28.856.048, cedieron a Edgar Miguel GONZALEZ, DNI. 25.858.046, mayor de edad, nacido el 07-05-1977, argentino, soltero, Comerciante, con domicilio en calle Los Pinares N° 3635, Ciudad de Córdoba y Edgar GONZALEZ, DNI. 06.682.062, mayor de edad, nacido el 26-08-1936, argentino, casado, comerciante, con domicilio en calle Manuel Galvez N° 4687, Localidad de Luque, Provincia de Córdoba, la cantidad de 300 cuotas sociales, de \$ 100 cada una, que equivalen al 100% del total del capital social, y

que los Cesionarios adquieren conforme el siguiente detalle: Edgar GONZALEZ la cantidad de 30 cuotas de capital y Edgar Miguel GONZALEZ la cantidad de 270 cuotas de capital. Los socios por unanimidad resolvieron modificar el artículo 5° del contrato social por el cual el capital social se fija \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de capital de \$ 100 cada una, en la siguiente proporción: Edgar GONZALEZ, la cantidad de 30 cuotas, o sea la cantidad de \$ 3.000 que equivalen al 10% del capital social y el Señor Edgar Miguel GONZALEZ, la cantidad de 270 cuotas sociales, o sea la cantidad de \$ 27.000 que equivalen al 90% del capital social. Por Acta de Socios del 22-07-2019, Edgar GONZALEZ y Edgar Miguel GONZALEZ, socios de la sociedad RECAUDAR SRL, resolvieron por unanimidad elegir para el cargo de Gerente al Sr. Edgar Miguel GONZALEZ, DNI. 25.858.046, mayor de edad, nacido el 07-05-1977, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Los Pinares N° 3635, y la modificación del artículo 10° del contrato social, por el cual se eligió para el cargo de Gerente al Sr. Edgar Miguel GONZALEZ, DNI. 25.858.046. Juzg. Civil y Com. De 52° Nom. Civil y Com. Exp- te N° 8667593.-

1 día - N° 226020 - \$ 1077,85 - 03/09/2019 - BOE

ANTONIO YUDICELLO E HIJOS S.R.L.

INCORPORACIÓN HEREDERA

Por Acta N°4 de 03/08/2018 Toledo Pcia de Córdoba se incorpora como socia Beatriz Margarita Fonseca de Yudicello D.N.I. 4.594.191,70 años, viuda, ama de casa, argentina, domiciliada Bolívar 472 Toledo Pcia de Cba designada única y universal heredera por Auto 734 Año 2018.T4 F° 1108 Río Segundo 19/12/2018 de Jorge Antonio Yudicello en autos caratulados:Yudicello Antonio Socorro- Yudicello Jorge Antonio Decl.de Hered. Exp 2548546 Juz.Civ.Com Conc y Flia Río II

1 día - N° 226095 - \$ 203,60 - 03/09/2019 - BOE

SERVICIOS MEDITERRANEOS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2019 por unanimidad de votos presentes por el término de tres ejercicios se han elegido y distribuido los siguientes cargos del directorio: Director Titular Presidente al Sr. HUGO JUSTO ROQUE FERNANDEZ, D.N.I. N° 10.543.836, CUIT/CUIL N° 20-10543836-3, nacido el día 28- 10-1952, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en Heriberto

Martinez 5908, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, y Director Suplente: RAMIRO FERNANDEZ, D.N.I. N°28.394.888, CUIT/CUILN°23-28394888-9, nacido el día 09-03-1981, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión martillero y corredor inmobiliario, con domicilio real en Carlos Nicolle 6049, de la ciudad de Córdoba, Departamento capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Fijan domicilio especial en Avenida La Cordillera N°3947, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se prescinde de sindicatura. Publíquese en el BOE 1 día.-

1 día - N° 226080 - \$ 673,55 - 03/09/2019 - BOE

AGROPECUARIA EL JORGITO S.A.

LA PARA

Por Acta N.º 1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/07/2019, de AGROPECUARIA EL JORGITO S.A. se resolvió la elección de GUILLERMO IVAN ENRICI, D.N.I. N.º 31.663.484 como Presidente del Directorio; a la Sra. ROMINA PAOLA ENRICI, D.N.I. N.º 29.453.040, como Directora Titular; y al Sr. JORGE BLAS ENRICI, D.N.I. N.º 7.378.407, como Director Suplente. Asimismo, se dispuso modificar el artículo modificar el artículo segundo del estatuto de la sociedad, quedando redactado de la siguiente manera: "El plazo de duración de la sociedad será hasta el día diez (10) de julio de 2020. Dicho plazo podrá ser prorrogado por asamblea extraordinaria de accionistas".

1 día - N° 226111 - \$ 332,95 - 03/09/2019 - BOE

PRONAT SAS.

ACTA N°1: MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO

En la ciudad de Córdoba, a los 28 días del mes de Agosto, siendo las 9:00 horas, se constituyen en la sede social de Pronat SAS sita en calle Los Rebaños esq. Los Potreros de esta localidad, los socios: Yuan Laura DNI n° 20.248.219 y Metti Magdalena DNI n° 41.523.718, representando el 100 % del capital social y de los votos, para tratar el siguiente orden del día: 1- Reformar el estatuto social en sus artículos 7 y 8. 2- Designación de autoridades. 1- Respecto al primer punto del orden del día, se resolvió por unanimidad la reforma del estatuto social en sus artículos 7 y 8, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de la sra. METTI MAGDALENA DNI n° 41.523.718 que revistará el carácter de adminis-

trador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. YUAN LAURA RAQUEL D.N.I. N° 20.248.219 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. METTI MAGDALENA D.N.I. N° 41.523.718, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 2- Respecto al segundo punto del orden del día: la sra. METTI MAGDALENA DNI 41.523.718 acepta el cargo de ADMINISTRADOR TITULAR Y REPRESENTANTE de la sociedad y declara bajo juramento no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer dicho cargo, también declara bajo juramento no encontrarse incluida o alcanzada dentro de la "Nómina de Persona Expuesta Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera UIF. La sra. YUAN LAURA RAQUEL DNI 20.248.219 acepta el cargo de ADMINISTRADOR SUPLENTE de la sociedad y declara bajo juramento no hallarse afectada por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer dicho cargo, también declara bajo juramento no encontrarse incluida o alcanzada dentro de la "Nómina de Persona Expuesta Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera UIF. Sin otro tema que tratar, damos por finalizada la asamblea siendo las 10:30 hs.

1 día - N° 226115 - \$ 1757,75 - 03/09/2019 - BOE

OLIVIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2018 el directorio de OLIVIA S.A. queda integrado de la siguiente manera: Presidente: VIGLIOCCO, Rodolfo, DNI N° 13.513.342 y Director Suplente: VIGLIOCCO, Santiago, DNI 34.560.978. Todos con mandato por tres ejercicios. Las autoridades fijan domici-

lio especial en calle S. Meirovich 14, Ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 226154 - \$ 180,20 - 03/09/2019 - BOE

L&S S.R.L

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Acta de Reunión de Socios de fecha 14/05/2019. Los socios deciden la modificación del contrato social, quedando redactada la cláusula 4º como se expresa a continuación: "CLAUSULA CUARTA: El capital social queda conformado, suscripto e integrado totalmente en dinero en efectivo de la siguiente manera: En Doscientos Sesenta y Seis (266) cuotas por un valor nominal de pesos Doscientos Cincuenta (\$250,00), distribuidas de la siguiente manera: 1) El socio Lozano Guillermo Pablo suscribe e integra Doscientos Sesenta y Cuatro (264) cuotas sociales por un valor equivalente a Pesos Sesenta y seis mil (\$66.000); 2) El socio Juan Manuel Ocampo Gari suscribe e integra Dos (2) cuotas sociales por un valor equivalente a Pesos Quinientos (\$500)" Quedan subsistentes las demás cláusulas que no fueron modificadas en la presente. Of. 28 de Agosto 2019. Juzg. 1º Inst. 13º Nom. Civ. y Com., Sec.-

1 día - N° 226202 - \$ 529,25 - 03/09/2019 - BOE

IMÁGENES DEL SUR S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto mediante Asamblea General Ordinaria N° 7, celebrada con fecha 30/03/2019, y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 36 de igual fecha, el DIRECTORIO de la Sociedad quedó integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Diego Raúl González, DNI 22.072.507; VICEPRESIDENTE: Gustavo Alejandro Foa Torres, DNI 16.156.946; DIRECTOR TITULAR: Guillermo Martínez, DNI 20.268.810; DIRECTORES SUPLENTEs: Federico Roca, DNI 25.267.296; Luis Eduardo Castro, DNI 20.916.307 y Fernando Luis Bobone, DNI 13.371.908; todos con mandato por tres (3) ejercicios.

1 día - N° 226208 - \$ 307,60 - 03/09/2019 - BOE

PRODUCCIONES DEL SUR S.R.L.

MODIFICACION: Por Acta Social del 10/06/2019 los socios Sarry, Miguel Angel, DNI:11.070.750, Sarry Luis Alberto DNI: 12.595.901 y Miguel Angel Moral DNI: 12.411.133 modifican la cláusula primera del contrato social de la sociedad de responsabilidad limitada Producciones del Sur S.R.L. en lo referido al domicilio fijando el mismo

en Ruta Provincial N° 26. Km 155, de la localidad de Buchardo pcia. De Cba. Donde tendrá la dirección y administración de sus negocios. Expte. 8482862 Juzg 1º Ins C.C. 33 A-Con Soc 6-Sec. Cba.,27/8/19.

1 día - N° 226217 - \$ 270,55 - 03/09/2019 - BOE

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

MENDIOLAZA

Se rectifica el edicto publicado en este Boletín el día 20 de Agosto de 2019 bajo el N° 223585 donde se consignó por un error involuntario la denominación de la sociedad "Q2 - 194", siendo la correcta "Estancia Q2 Country S.A." Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por éste.-

1 día - N° 226251 - \$ 363,40 - 03/09/2019 - BOE

MI CASA QUINTA S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 10 de Octubre de 2018, con firmas certificadas notarialmente el 06/12/2018, los socios resuelven modificar el Artículo Tercero del Contrato Social de la sociedad, el cuál queda redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de manera directa con el cliente o mediante la presentación a licitaciones municipales, provinciales, nacionales o internacionales, todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o este contrato relacionados con la: la Administración y explotación de establecimientos geriátricos, brindándoles a las personas puestas bajo su tutela los medios de subsistencia adecuados, asistencia médica y de enfermería, integración social, recreación educativa y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados, ejercida por profesionales con título habilitante, con el fin de salvaguardar la integridad psicofísica de las personas adultas mayores, bienestar y tranquilidad en su vejez, brindándole todo aquello que contribuya a mejorar la calidad de vida de los ancianos, Atención de la persona con discapacidad, brindando tratamiento de rehabilitación con internación y ambulatorio contemplando todas las edades y afecciones: neurología infantil, lesiones requimedulares, lesiones estáticas y trastornos encefálicos, trastornos del movimiento y neurodegeneraciones, dentro de las áreas de fisiatría- neuropsicología - kinesioterapia motora - psiquiatría - terapia

ocupacional- neurofonoaudiología- clínica médica., Así mismo también, la atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes, instalación, explotación, compra venta dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. Fideicomiso: intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. Financiera y de Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por la que se requiera el concurso público de dinero. Administración de bienes: Compra, Venta, Permuta, locación divisiones y loteos de inmuebles propios o de terceros. Se incluyen operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, countryes, urbanizaciones especiales, barrios cerrados, de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación debiendo respecto a estas últimas cumplirse con las exigencias establecidas legalmente en la jurisdicción de que se trate. A tal fin la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones. JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC - Expte N° 7895150-

1 día - N° 226252 - \$ 2084,05 - 03/09/2019 - BOE

PILAY S.A PILARES S.R.L UT

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 020 suscripto en fecha 24 de Abril de 2008 entre PILAY S.A PILARES S.R.L UT y el Sr. De Carlini Monica Alicia DNI 16.131.927 han sido extraviados por el mismo.

3 días - N° 226266 - \$ 1331,25 - 06/09/2019 - BOE

CG AGRONEGOCIOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES- MODIFICACIÓN.Por contrato de cesión del 15/03/2019,el socio Alejandro Martín Cargnelutti,DNI. N°25139311, cedió al Sr.Juan Miguel Graupera, DN..N° 29686971,Argentino,comerciante,ma-

yor de edad, casado, domiciliado en Calle Jose Grion 320 de la localidad de Sinsacate, Prov. de Córdoba y a la Sra. María Soledad Graupera, DNI. N° 24012564, Argentina, abogada, mayor de edad, divorciada, domiciliada en Calle Hender-son 5691, B° Carrara, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; 23 y 2 cuotas respectivamente. Por Acta Social N° 15 del 08/04/2019 se resolvió que la administración y representación legal será ejercida por Juan Miguel Graupera, en carácter de socio gerente. Juzado de 1° Ins. C.C. 33ª - CON SOC 6 (expte. N° 8436625).

1 día - N° 226227 - \$ 397,30 - 03/09/2019 - BOE

GRUPO RIECH S.A.

VILLA MARIA

Constitución de fecha 10/08/2018 – Acta de Subsanación (Art. 22 RG N° 15/2017) de fecha 14/06/2019. Ratificando el resto del contenido del Edicto N° 219114 de 05/08/2019.

1 día - N° 226657 - \$ 260 - 03/09/2019 - BOE

NINO & BRUNO S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) JUAN MANUEL MEDEOT, D.N.I. N° 30657291, CUIT/CUIL N° 20306572912, nacido el día 14/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Campos Salles 2121, departamento 5, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina 2) DAMIAN ALBERTO CRESCENTI, D.N.I. N° 27503133, CUIT/CUIL N° 20275031330, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Campos Salles 2121, departamento 2, barrio Xx, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina Denominación: NINO & BRUNO S.A.S. Sede: Calle Republica De Siria, manzana 0, lote 8, barrio Complejo Las Condes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIO : Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y

cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compra-venta, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL MEDEOT, suscribe la cantidad de 15000 acciones. 2) DAMIAN ALBERTO CRESCENTI, suscribe la cantidad de 15000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MA-

NUEL MEDEOT, D.N.I. N° 30657291 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN ALBERTO CRESCENTI, D.N.I. N° 27503133 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL MEDEOT, D.N.I. N° 30657291. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226667 - s/c - 03/09/2019 - BOE

TOTAL ENERGY S.A.S.

Constitución de fecha 26/08/2019. Socios: 1) GUILLERMO HUGO MALDONADO, D.N.I. N° 21013875, CUIT/CUIL N° 20210138758, nacido el día 20/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Peru 737, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARCELO EZEQUIEL RAMIREZ, D.N.I. N° 35545264, CUIT/CUIL N° 20355452647, nacido el día 19/01/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle M T De Alvear 736, piso 4, departamento E, barrio Banda Norte, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MARCELO RAMON RAMIREZ, D.N.I. N° 21013808, CUIT/CUIL N° 20210138081, nacido el día 16/12/1969, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dinkeldein 579, barrio Centro, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TOTAL ENERGY S.A.S. Sede: Calle Juan De Garay 971, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 150 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO HUGO MALDONADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARCELO EZEQUIEL RAMIREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) MARCELO RAMON RAMIREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) GUILLERMO HUGO MALDONADO, D.N.I. N°21013875 2) MARCELO EZEQUIEL RAMIREZ, D.N.I. N°35545264 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO RAMON RAMIREZ, D.N.I. N°21013808 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO HUGO MALDONADO, D.N.I. N°21013875. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 226695 - s/c - 03/09/2019 - BOE

FERRETERIA DON MATEO S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2019. Socios: 1) DANIEL ALBERTO BERTOLA, D.N.I. N°28772187, CUIT/CUIL N° 20287721871, nacido el día 17/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Bautista Alberdi 415, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FERRETERIA DON MATEO S.A.S. Sede: Calle Juan Bautista Alberdi 415, barrio Centro, de la ciudad de Adelia Maria, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional

de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros,

en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO BERTOLA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL ALBERTO BERTOLA, D.N.I. N°28772187 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER MARTIN TESTA, D.N.I. N°25035587 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO BERTOLA, D.N.I. N°28772187. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226696 - s/c - 03/09/2019 - BOE

AGROPROYECTOS S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) NICOLAS MARIO LA TORRE, D.N.I. N°30971574, CUIT/CUIL N° 20309715749, nacido el día 14/07/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Biologo, con domicilio real en Calle El Vergel, barrio Zona Rural - Est. La Catalina, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO AGUSTIN PASTORE, D.N.I. N°31057301, CUIT/CUIL N° 23310573019, nacido el día 22/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges, manzana 237, lote 23, barrio Terrazas De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPROYECTOS S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 71, piso 3, departamento 306, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS MARIO LA TORRE, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) MARCELO AGUSTIN PASTORE, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO AGUSTIN PASTORE, D.N.I. N°31057301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS MARIO LA TORRE, D.N.I. N°30971574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO AGUSTIN PASTORE, D.N.I. N°31057301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226701 - s/c - 03/09/2019 - BOE

RAEF S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) JOSE RODOLFO RAY, D.N.I. N°17764525, CUIT/CUIL N° 20177645258, nacido el día 12/09/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 651, barrio Jardin, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) INGRID GISELA EFFING, D.N.I. N°26646769, CUIT/CUIL N° 27266467694, nacido el día 11/07/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 651, barrio Jardin, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: RAEF S.A.S. Sede: Calle Torres Antonio 92, barrio Centro, de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instru-

mento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Comercialización, distribución, compra, venta, permuta, cesión, comisión; consignación, importación y exportación de toda clase bienes y servicios, producción de bienes y/o servicios destinados a la exportación o para comercializar en el mercado interno. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y

gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE RODOLFO RAY, suscribe la cantidad de 1225 acciones. 2) INGRID GISELA EFFING, suscribe la cantidad de 1275 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RENATO MARIANO FERRETTI, D.N.I. N°23726751 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) INGRID GISELA EFFING, D.N.I. N°26646769 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RENATO MARIANO FERRETTI, D.N.I. N°23726751. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226705 - s/c - 03/09/2019 - BOE

DEMAG AGROGANADERA S.A.S.

Constitución de fecha 22/08/2019. Socios: 1) ELOY EZEQUIEL RE, D.N.I. N°34197623, CUIT/CUIL N° 20341976236, nacido el día 24/05/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle Viamonte 23, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA ROSA NATIVIDAD GASTALDI, D.N.I. N°17247980, CUIT/CUIL N° 23172479804, nacido el día 30/12/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Uruguay 596, de la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEMAG AGROGANADERA S.A.S. Sede: Calle Uruguay 596, de

la ciudad de Hernando, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola, prestación de servicios agrícolas con bienes propios o arrendados, incluyendo preparación de suelos, siembra, fumigación, fertilización y cosecha, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias, de terceros, en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles,

por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta (30.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ELOY EZEQUIEL RE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIA ROSA NATIVIDAD GASTALDI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ELOY EZEQUIEL RE, D.N.I. N°34197623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ROSA NATIVIDAD GASTALDI, D.N.I. N°17247980 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ELOY EZEQUIEL RE, D.N.I. N°34197623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226707 - s/c - 03/09/2019 - BOE

GIORDANO AGROAVIACION S.A.S.

Constitución de fecha 01/08/2019. Socios: 1) JORGE LUIS GIORDANO, D.N.I. N°32772360, CUIT/CUIL N° 20327723600, nacido el día 16/02/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 1080, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIORDANO AGROAVIACION S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 1532, barrio D, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios de pulverización, aplicación de fitosanitarios, desinfección y fumigación terrestre y aérea; servicio de siembra aérea de cultivos y pastizales; aplicación de cebos tóxicos; aplicación de fertilizantes líquidos y sólidos; control de plagas e insectos en áreas urbanas y periurbanas; control y extinción de incendios forestales. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones en la ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUIS GIORDANO, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE LUIS GIORDANO, D.N.I. N°32772360 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELLA DEL ROSARIO GIORDANO, D.N.I. N°32787786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS GIORDANO, D.N.I. N°32772360. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226725 - s/c - 03/09/2019 - BOE

DON LUCHO S.A.S.

Constitución de fecha 29/07/2019. Socios: 1) IVAN JAVIER BORSINI, D.N.I. N°22911081, CUIT/CUIL N° 20229110811, nacido el día 23/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión In-

geniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle España 1559, barrio Sd, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) LEONEL DAVID BORSINI, D.N.I. N°30866083, CUIT/CUIL N° 20308660835, nacido el día 12/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 330, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HEBER JESUS BORSINI, D.N.I. N°29671453, CUIT/CUIL N° 20296714535, nacido el día 20/09/1982, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Tucuman 260, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GABRIELA MONICA BORSINI, D.N.I. N°24451339, CUIT/CUIL N° 27244513390, nacido el día 30/10/1975, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Neuquen 315, barrio Centro, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON LUCHO S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 330, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Veinticinco (125.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IVAN JAVIER BORSINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LEONEL DAVID BORSINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) HEBER JESUS BORSINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) GABRIELA MONICA BORSINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a

cargo del Sr.1) GABRIELA MONICA BORSINI, D.N.I. N°24451339 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN JAVIER BORSINI, D.N.I. N°22911081 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA MONICA BORSINI, D.N.I. N°24451339. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 226730 - s/c - 03/09/2019 - BOE

PABUTO S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2019. Socios: 1) RODRIGO TOMAS BUSTOS, D.N.I. N°36431786, CUIT/CUIL N° 20364317868, nacido el día 05/11/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Comechingones 340, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, D.N.I. N°37616595, CUIT/CUIL N° 20376165958, nacido el día 17/05/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Jose Roque Funes 1328, barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PABUTO S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 812, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B,

con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO TOMAS BUSTOS, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, D.N.I. N°37616595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO TOMAS BUSTOS, D.N.I. N°36431786 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL ALEJANDRO COLLADO, D.N.I. N°37616595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226748 - s/c - 03/09/2019 - BOE

LA PANADERIA CBA S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) CARLOS ADRIAN BENAVIDEZ, D.N.I. N°17002536, CUIT/CUIL N° 23170025369, nacido el día 11/10/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fatone Vicente 3037, barrio 00, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LA PANADERIA CBA S.A.S. Sede: Calle Lamarca Emilio 3964, torre/local A, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades

Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS ADRIAN BENAVIDEZ, suscribe la cantidad de

100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS ADRIAN BENAVIDEZ, D.N.I. N°17002536 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA MARIA BENAVIDEZ, D.N.I. N°16156985 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS ADRIAN BENAVIDEZ, D.N.I. N°17002536. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 226751 - s/c - 03/09/2019 - BOE

CONSTRU MAX S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2019. Socios: 1) ROMINA VANESA GRAMAJO, D.N.I. N°37574252, CUIT/CUIL N° 27375742522, nacido el día 28/06/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 1828 3815, barrio Hipotecario, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. 2) MARCELO FERNANDO ALONSO, D.N.I. N°18773765, CUIT/CUIL N° 20187737657, nacido el día 18/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pasaje 1853 6492, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: CONSTRU MAX S.A.S. Sede: Calle San Luis 989, de la ciudad de Monte Maiz, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA VANESA GRAMAJO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARCELO FERNANDO ALONSO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO FERNANDO ALONSO, D.N.I. N°18773765 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA VANESA GRAMAJO, D.N.I. N°37574252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO FERNANDO ALONSO, D.N.I. N°18773765. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226754 - s/c - 03/09/2019 - BOE

ECAA DESARROLLOS S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2019. Socios: 1) JOSE OSCAR TERNAVASIO, D.N.I. N°16154118, CUIT/CUIL N° 20161541185, nacido el día 14/05/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor Propietario, con domicilio real en Calle Urquiza 695, barrio -, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GISELA MARYSOL TERNAVASIO, D.N.I. N°32794910, CUIT/CUIL N° 27327949107, nacido el día 14/01/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Odontologo, con domicilio real en Calle Caseros 937, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ECAA DESARROLLOS S.A.S. Sede: Calle Caseros 937, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su

logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones,

con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE OSCAR TERNAVASIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GISELA MARYSOL TERNAVASIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ERICK MAXIMILIANO PENCO, D.N.I. N°32980445 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA MARYSOL TERNAVASIO, D.N.I. N°32794910 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ERICK MAXIMILIANO PENCO, D.N.I. N°32980445. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 226758 - s/c - 03/09/2019 - BOE

SANTA ROSA SUCRE S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) CARLOS VIRGILIO LORENZO, D.N.I. N°11753375, CUIT/CUIL N° 20117533752, nacido el día 19/04/1955, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 1996, piso 2, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: SANTA ROSA SUCRE S.A.S. Sede: Calle Santa Rosa 422, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Prestar servicios de Playa de Estacionamiento y Garage, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día, semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS VIRGILIO LORENZO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS VIRGILIO LORENZO, D.N.I. N°11753375 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA MABEL ENRIQUEZ, D.N.I. N°27089538 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS VIRGILIO LORENZO, D.N.I. N°11753375. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 226763 - s/c - 03/09/2019 - BOE

O&C CONSULTING SERVICES S.A.S.

Constitución de fecha 26/08/2019. Socios: 1) CESAR OCTAVIO OCHOA, D.N.I. N°28273234, CUIT/CUIL N° 20282732344, nacido el día 30/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 46, lote 14, barrio Cinco Lomas, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN EMMANUEL CAPARROZ, D.N.I. N°29832427, CUIT/CUIL N° 20298324270, nacido el día 15/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Concejal Armando Rutilli 239, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: O&C CONSULTING SERVICES S.A.S. Sede: Calle Concejal Armando Rutilli 239, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR OCTAVIO OCHOA, suscribe la cantidad de 15 acciones. 2) CRISTIAN EMMANUEL CAPARROZ, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN EMMANUEL CAPARROZ, D.N.I. N°29832427 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR OCTAVIO OCHOA, D.N.I. N°28273234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN EMMANUEL CAPARROZ, D.N.I. N°29832427. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226778 - s/c - 03/09/2019 - BOE

H.C. LATINOAMERICA S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2019. Socios: 1) ROBERTO MARTIN NEUMAN, D.N.I. N°20874452, CUIT/CUIL N° 20208744527, nacido el día 07/09/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Lorenzo 567, piso 6. depto A, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: H.C. LATINOAMERICA S.A.S. Sede: Calle Parana 395, piso 10, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explota-

ción, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO MARTIN NEUMAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ROBERTO MARTIN NEUMAN, D.N.I. N°20874452 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA MARISA GINSITSKY, D.N.I. N°20605094 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROBERTO MARTIN NEUMAN, D.N.I. N°20874452. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 226794 - s/c - 03/09/2019 - BOE

LA SCIMONET S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) SERGIO HERNAN SIMONETTA, D.N.I. N°27487035, CUIT/CUIL N° 20274870355, nacido el día 26/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 789, de la ciudad de Ataliva, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina 2) JESICA VICTORIA DIOGO, D.N.I. N°30911560, CUIT/CUIL N° 27309115606, nacido el día 31/03/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida 9 De Julio 789, de la ciudad de Ataliva, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: LA SCIMONET S.A.S. Sede: Calle Ortiz De Ocampo 4575, barrio Villa Centenario, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO HERNAN SIMONETTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JESICA VICTORIA DIOGO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO HERNAN SIMONETTA, D.N.I. N°27487035 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JESICA VICTORIA DIOGO, D.N.I. N°30911560 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO HERNAN SIMONETTA, D.N.I. N°27487035. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226795 - s/c - 03/09/2019 - BOE

URBACONS S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) SEBASTIAN ALBERTO MOREYRA, D.N.I. N°30507989, CUIT/CUIL N° 20305079899, nacido el día 17/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Mejico 660 660, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SOFIA PRENNA, D.N.I. N°32369613, CUIT/CUIL N° 27323696131, nacido el día 13/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 282, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: URBACONS S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1357, piso 1, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración, transformación, fabricación y/o industrialización de productos y elementos afines a la construcción de obras civiles de ingeniería y de arquitectura, diseño

de interiores y decoración, ya sea que la actividad consista en la elaboración total de dichos bienes o que implique sólo una etapa del proceso productivo, actividades que podrán ser desarrolladas tanto en establecimientos propios como de terceros. Mediante la elaboración, transformación, fabricación y/o industrialización de biocombustibles. 2) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, fraccionamiento, conservación, depósito y/o distribución de productos como los que se enuncian en el apartado anterior, ya sean de producción propia como adquiridos a terceros, al igual que de cualquier otro producto o subproducto vinculado con la construcción, tanto se trate bienes que se encuentren en estado natural como luego de haber sufrido procesos de transformación, tales como: mampuestos, premoldeados de hormigón, cerámicas, graníticos, metálicas, vidrios, maderas, cementos, cales, áridos, pinturas, productos sintéticos, asfálticos, plásticos, poliuretánicos, epoxídicos, etc. El detalle precedente no es taxativo. Mediante la actividad de Ferretería en general. La compra, venta, permuta, importación, y/o minorista de artículos e insumos para el campo, viviendas y servicios agropecuarios. Mediante la generación, transformación, transporte, explotación, y/o comercialización de energías renovables y no renovables. 3) INMOBILIARIAS: A través de la realización de las siguientes operaciones con bienes inmuebles urbanos o rurales: compra, venta, permuta, locación, urbanización, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda o con otro destino; operaciones comprendidas en la ley 13512 de Propiedad Horizontal; administración de propiedades. 4) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de alquiler de herramientas, grúas y equipos relacionados con la industria de la construcción, mediante la prestación de servicios de gestión, administración y asesoramiento a empresas en materia de ingeniería, construcciones, operaciones inmobiliarias, energética, económico-financiera y jurídica. También mediante la edición de manuales, audios, audiovisuales, videos, software, y cualquier otro medio existente o a crearse y en idioma nacional o extranjero. 5) CONSTRUCCIONES: La demolición y construcción de obras civiles de ingeniería y de arquitectura, sea pública o privadas, dentro o fuera del país, inclusive bajo la modalidad de venta denominada "llave en mano"; el diseño, instalación, montaje, mantenimiento, reparación y desmantelamiento de instalaciones y equipamientos industriales de cualquier índole, La realización de construcciones destinadas a la explotación tambera, agrícola y ganadera. La promoción, diseño, construcción y gestión de instalaciones hidráulicas, fotovoltaicas, eólicas, geotérmicas, así como la venta de la energía producida por la explotación de tales instalacio-

nes. 6) TRANSPORTE: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero por vía terrestre, aérea o marítima, bienes, productos y subproductos elaborados o no. 7) FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones de financiación relacionadas con el objeto. También podrá efectuar aportes e inversiones de capitales o sociedades constituidas o a constituirse. Tomar dinero u otros bienes en préstamo, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier otro tipo, dentro del país o del extranjero; adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados; dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros, a título oneroso o gratuito; otorgar planes de pago u otro tipo de financiación por las ventas que realice de cualquier producto. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21526 de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ALBERTO MOREYRA, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) SOFIA PRENNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN ALBERTO MOREYRA, D.N.I. N°30507989 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SOFIA PRENNA, D.N.I. N°32369613 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ALBERTO MOREYRA, D.N.I. N°30507989. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226808 - s/c - 03/09/2019 - BOE

ALSAT S.A.S.

Constitución de fecha 27/08/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS DE GASPERI, D.N.I. N°12411570, CUIT/CUIL N° 20124115702, nacido el día 24/07/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Argentina Este Republica 27, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Union, de la Provincia de

Cordoba, República Argentina 2) ELCIRA OLGA SPERANDIO, D.N.I. N°13750704, CUIT/CUIL N° 27137507043, nacido el día 03/01/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Boulevard Italia 97, piso 7, departamento C, barrio Güemes, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALSAT S.A.S. Sede: Boulevard Italia 97, piso 7, departamento C, barrio Güemes, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos

sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinticinco (25.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS DE GASPERI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ELCIRA OLGA SPERANDIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS DE GASPERI, D.N.I. N°12411570 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELCIRA OLGA SPERANDIO, D.N.I. N°13750704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS DE GASPERI, D.N.I. N°12411570. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226817 - s/c - 03/09/2019 - BOE

CORZA S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2019. Socios: 1) ROBERTO DANIEL URQUIA, D.N.I. N°5528161, CUIT/CUIL N° 20055281611, nacido el día 24/12/1948, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Boulevard San Martin 116, barrio Centro, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARÍA ELENA LOURDES TORRE, D.N.I. N°10640334, CUIT/CUIL N° 27106403347, nacido el día 08/09/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Boulevard San Martin 116, barrio Centro, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: CORZA S.A.S.Sede: Calle General Paz 85, piso 1, departamento 204, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente vitivinícolas, frutícolas y de olivares y las industrias que de ellas derivan; explotando los ramos de bodegas, viñedos, destilerías, negocios de alcohol y otras, incluyendo la fabricación, el envasado, el fraccionamiento y la comercialización, en los mercados internos y externos, inclusive la importación, de productos o subproductos, elaborados, semielaborados o en estado natural, originados o derivados de aquellas explotaciones, en especial bebidas y comestibles, pudiendo también realizar inversiones en valores mobiliarios y otras de carácter transitorio fácilmente liquidables. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ROBERTO DANIEL URQUIA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) MARÍA ELENA LOURDES TORRE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARÍA ELENA LOURDES TORRE, D.N.I. N°10640334 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROBERTO DANIEL URQUIA, D.N.I. N°5528161 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA ELENA LOURDES TORRE, D.N.I. N°10640334. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 226829 - s/c - 03/09/2019 - BOE

GRUPO ACIAR S.A.S.

Constitución de fecha 23/08/2019. Socios: 1) DAVID EDUARDO ACIAR, D.N.I. N°14046337, CUIT/CUIL N° 20140463370, nacido el día 06/01/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bulgaria 2276, barrio Villa Del Rio, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE ELIAS ACIAR, D.N.I. N°27916732, CUIT/CUIL N° 20279167326, nacido el día 11/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle M Moreno 537, barrio Trinidad, de la ciudad de San Juan, Departamento Capital, de la Provincia de San Juan, República Argentina Denominación: GRUPO ACIAR S.A.S. Sede: Calle Bulgaria 2276, barrio Villa Del Rio, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DAVID EDUARDO ACIAR, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) JOSE ELIAS ACIAR, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) DAVID EDUARDO ACIAR, D.N.I. N°14046337 2) JOSE ELIAS ACIAR, D.N.I. N°27916732 en el carácter

de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ADRIANA DEL VALLE PONCE, D.N.I. N°24953814 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DAVID EDUARDO ACIAR, D.N.I. N°14046337. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 226830 - s/c - 03/09/2019 - BOE

JLS AGROMAQUINARIAS S.A.S.

Constitución de fecha 29/08/2019. Socios: 1) LUCAS MARCOS LUDUEÑA, D.N.I. N°32373720, CUIT/CUIL N° 20323737208, nacido el día 19/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Leloir Dr Federico Luis 436, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: JLS AGROMAQUINARIAS S.A.S. Sede: Calle Leloir Dr Federico Luis 436, de la ciudad de San Antonio De Litin, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 60 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Fabricación de toda clase de implementos agrícolas, la importación y exportación, distribución y venta, de implementos agrícolas; la adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos, privilegios, patentes de invención o marcas registradas; el uso de las licencias que les sean permitidas, directa o indirectamente relacionadas con el rubro señalado; y cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos. 2- Prestación de servicios a la industria y al comercio, sean personas físicas o jurídicas, compañías y empresas unipersonales, especialmente, en el área de aseo de las oficinas y mantención de dependencias y jardines o cualesquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos. 3- Compraventa, arrendamiento, representación, distribución, consignación, intermediación, importación y exportación de máquinas, máquinas herramientas, artefactos para la industria y domésticos, motores, instrumentos de precisión y otros, repuestos y accesorios, he-

rramientas, maderas, aceros, fierros, plásticos, pinturas y otros elementos para la construcción, reparación o mantenimiento de casas, edificios, locales y predios agrícolas, productos químicos, menaje y otros para el hogar, artefactos y elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos, en la actualidad o en el futuro, tenga cualquiera relación con tales objetos; asimismo, podrá realizar cualquier otro acto o negocio lícito que derive de los anteriores, los complemente o sea una consecuencia de los mismos. 4- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5- Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS MARCOS LUDUEÑA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS MARCOS LUDUEÑA, D.N.I. N°32373720 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO RUBEN CORNA, D.N.I. N°26820533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MARCOS LUDUEÑA, D.N.I. N°32373720. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 226833 - s/c - 03/09/2019 - BOE

UPCOM S.A.S.

Constitución de fecha 15/08/2019. Socios: 1) JUAN MARTIN PONCIO, D.N.I. N°20873957, CUIT/CUIL N° 20208739574, nacido el día 05/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle

Sendero Del Atardecer 65, manzana 139, lote 134, barrio Solares De San Alfonso, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) GABRIEL ALEJANDRO GIORDANO, D.N.I. N°21410079, CUIT/CUIL N° 20214100798, nacido el día 09/02/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Enrique Bodereau 2350, manzana 4, lote 10, barrio Prados De La Villa, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) RODOLFO JUAN MANUEL VILLANI, D.N.I. N°21022679, CUIT/CUIL N° 20210226797, nacido el día 12/10/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A En Sistemas, con domicilio real en Calle Carcano 202, barrio Valle Del Sol, de la ciudad de Mendiola, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: UPCOM S.A.S. Sede: Calle Jose Roque Funes 1544, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) La prestación de servicios de gestión y administración de recursos humanos con fines comerciales, sean éstos propios o ajenos, para terceras empresas u organismos públicos o privados de cualquier sector. B) La prestación de servicios complementarios o accesorios a la gestión empresarial, tales como comercialización y promoción de bienes o servicios, pudiendo ser estos servicios prestados tanto con equipos de personas, por medio de centros de contactos, o utilizando diferentes metodologías y tecnologías, sean propias o de terceros. C) La prestación de servicios de optimización de la gestión comercial de las organizaciones, lo que comprende la comercialización de técnicas, sistemas y recursos tendientes a mejorar la calidad de la misma. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran título profesional habilitante, serán desarrolladas por quienes lo posean, y si las mismas presuponen previa habilitación de la autoridad competente, esta será obtenida a esos efectos. D) La prestación de servicios digitales, tales como desarrollos de sistemas informáticos para el desarrollo comercial de las organizaciones, desarrollo de estrategias sobre plataformas existentes y futuras, sobre redes sociales existentes y futuras, y con cualquier otra metodología, proceso o sis-

tema, que pueda colaborar en el desarrollo comercial de las organizaciones. E) La prestación de servicios de Marketing tradicional y Marketing Digital, y el uso de todas las herramientas que de estos servicios se desprende. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintisiete Mil (27000) representado por 150 acciones de valor nominal Ciento Ochenta (180.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARTIN PONCIO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL ALEJANDRO GIORDANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) RODOLFO JUAN MANUEL VILLANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MARTIN PONCIO, D.N.I. N°20873957 en el carácter

de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ALEJANDRO GIORDANO, D.N.I. N°21410079 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MARTIN PONCIO, D.N.I. N°20873957. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 226836 - s/c - 03/09/2019 - BOE

**MACES, MUTUAL DE AYUDA CENTRO
EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS**

SAN FRANCISCO

Señores Asociados: Se los convoca a Asamblea General Ordinaria para el miércoles 9 de octubre

de 2019., a las 13.00 hs. en la sede social Mutual de Ayuda Centro Empresarial y de Servicios de San Francisco, cita en Belgrano N° 1585 de la Localidad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor externo, por el Ejercicio Social N° 10, cerrado el 30 de Junio de 2019, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales, 4) Informe a los Asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución. Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 226861 - s/c - 05/09/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)